

mente ocupadas, ó iban á serlo próximamente las poblaciones de alguna importancia de esta misma línea, el invasor extranjero contaba con la superioridad numérica de su fuerza física, con sus abundantes recursos propios, y con todos los que se proporcionaba en esas mismas poblaciones.

«Reducidos en igual proporción los de las fuerzas nacionales, inferiores siempre en número y en elementos en todos los encuentros que tuvieron, sojuzgados los pueblos con la opresión y con los cadalsos, auxiliado el enemigo por algunos, aunque pocos, ilusos hijos extraviados de la patria, sus tropas sufrieron al principio reveses, y sin haber jamás podido sofocar su espíritu, se vieron constantemente perseguidas, fueron diseminadas, y con el trastorno absoluto de la administración pública se les cegaron las fuentes con que contaban para sostenerse.

«Pero la fuerza moral era toda de la Nación, así como la justicia: el amor á su independencia, á sus libertades y á sus derechos, íntimo en el corazón de sus hijos y su voluntad inflexible: por lo mismo se agruparon en derredor de sus banderas y careciendo de los elementos de la guerra, se proveyeron de ellos arrancando las armas de las manos de sus contrarios; abasteciéndose de artillería y de parque, con el que quitaban al enemigo vencido, y encontrando en el sentimiento santo que los animaba, un suplemento de cuanto les faltaba para cubrir sus más apremiantes necesidades. Estos rasgos se vieron en toda la extensión de la República, é inspirados sus hijos por el mismo espíritu y las propias ideas, de los puntos más remotos de ella, después de enarbolar el pabellón nacional en el Bravo, y en el Soconusco, en el Atlántico y en el Pacífico, y de superar todos los obstáculos, afluyeron al centro para el asedio de esta capital, las bizarras fuerzas del Norte y del Sur, de Occidente y de Oriente. Así ha podido abrir sus puertas al Gobierno Supremo de la Nación, quien lo ve con justo orgullo volver á ella triunfante, sin que un sólo día haya dejado de existir, ni de ser acatado por las poblaciones que se vieron libres de la invasión extranjera.

«A todos consta el comportamiento noble de esas valerosas tropas y de los esclarecidos ciudadanos que las mandan: yo he presenciado con placer ese comportamiento y siempre le recordaré con gratitud.

«En todo este período las autoridades de la línea de Oriente, civiles y militares, se esforzaron sin cesar en socorrer las necesidades de tan considerable número de fuerzas, secundando sus sacrificios; y sus constantes sumi-

nistros en víveres, municiones, dinero y toda clase de auxilios, fueron mayores cada día cuanto más lo fué la esfera de su acción, y siempre se mantuvieron en su debida altura su civismo, su desinterés y abnegación por el bien público.

«Los pueblos de su digno mando acudieron á la voz de la patria: hombres de todas clases, abandonando unos las letras ó las artes y otros su propiedad, se presentaron en sostén de su causa, sin que en lo general hubiesen servido ántes empleo público alguno, y sin que después de obtenido el triunfo, tengan otra ambición que la de volver á sus hogares y á sus respectivas profesiones.

«A autoridades y ciudadanos semejantes, debe la reivindicación de sus fueros y el restablecimiento de su autonomía esta nación, que hoy se levanta libre como el día en que consumó su independencia: fuerte con la conciencia de su buen derecho y precavida con la experiencia de sus pasadas desgracias, sin que crimen alguno, ni aun los excesos que la opresión origina y que habrían sido muy de temerse después de la crisis que ha pasado, manchen ni á sus funcionarios ni á sus pueblos, desmintiendo así con sus hechos las calumnias con que la malevolencia y una política interesada intentaron oscurecer ante el mundo, su cultura, su buen sentido y la magnanimidad de su carácter. La justicia y la ley consolidarán su obra y asegurarán su porvenir.

«Es, por tanto, un deber mío recomendar á vd., que, para la provisión de los empleos que vacaren en ese (Estado ó Distrito) prefiera siempre, en igualdad de circunstancias, á los individuos que hayan servido en la guerra que felizmente ha terminado, por ser de justicia el premiar sus servicios.

«Cumpla, por último, con la obligación de suplicar á vd. se sirva dar á los pueblos y autoridades todas de ese (Estado ó Distrito), las más expresivas gracias por su leal comportamiento, y por la eficaz cooperación que en ellos ha encontrado siempre este Cuartel General, y aceptarlas vd. para sí, como especialmente acreedor á ellas, con las seguridades de mi alto aprecio y distinguida consideración.

«Independencia y libertad. México, Julio 11 de 1867.—*Porfirio Diaz.*
—Ciudadano Gobernador y Comandante militar de....

« Tan luego como el Ejército de la República ocupó esta plaza el 21 del pasado, tuve el honor de dirigir á vd. una comunicacion, exponiéndole la conveniencia de que cesasen las autorizaciones con que el C. Presidente se habia servido investirme, y aun de que se me exonere del mando del Ejército, una vez que estaban logrados los fines con que el Supremo Gobierno tuvo á bien darme esas muestras de confianza.

« Las atenciones del C. Presidente y de vd. mismo en estos últimos dias, no les han permitido acaso contestar mi indicada comunicacion, y entre tanto, la llegada del Gobierno á la capital ha venido á quitar la última razon de ser á las facultades que he ejercido hasta hoy en la línea de Oriente.

« No podria, por otra parte, continuar usando de ellas, sin menoscabar la unidad y energía del Poder Supremo, cuya consolidacion es un deseo de todos los que hemos cooperado al triunfo de la República, y una necesidad para la tarea de reconstruccion que deba coronarlo.

« Insisto, pues, empeñosamente, en la manifestacion y renuncia que contiene mi citada nota, y ruego á vd. que al dar cuenta con la presente al Jefe de la Nacion, se sirva presentarle de nuevo el homenaje de mi gratitud por las distinciones con que se ha servido honrarme.

« Movidó por el deseo que motiva esta comunicacion, he dirigido á los ciudadanos gobernadores de la línea de Oriente la circular cuya copia tengo el honor de remitir á vd. en nota separada.

« Sírvase vd aceptar las protestas de mi distinguida consideracion.

« Independencia y libertad. México, Julio 13 de 1867.—*Porfirio Diaz*.—Ciudadano Ministro de Guerra.»

No era esto suficiente para esa época de ejemplar justificacion que no habia tenido presente, y que si llegara á repetirse en nuestra historia, seria para bien de la República, que habria vuelto á entrar en la ancha vía de su prosperidad

El jefe dimisionario mandaba tambien entregar una existencia de 115,701 pesos 34 cs que habia en la Comisaría y en las oficinas de la ciudad. « Al dimitir hoy nuevamente el cargo de General en Jefe del Ejército y línea de Oriente, á la vez que las amplias facultades con que el Supremo Gobierno me habia investido, tengo el honor de manifestar á vd. que queda á su disposicion en la Comisaría general del Ejército, la cantidad de ciento cuatro mil pesos; en la administracion principal de rentas del Distrito Federal, tres mil quinientos diez y siete pesos quince centavos; y en la oficina de Contribuciones, ocho mil

ciento ochenta y cuatro pesos diez y nueve centavos, no haciendo mencion de las rentas de Correos, papel sellado y bienes nacionalizados, por ser de poca consideracion hasta ahora los rendimientos de las dos primeras, y ningunos los de la última.

« Libertad y Reforma, México, Julio 13 de 1867.—*Porfirio Diaz*.—C. Ministro de Hacienda y Crédito público.—Chapultepec.»

Y no era esta la única suma que el general Diaz ponía á disposicion de D. Benito Juarez: tambien le dejaba la de \$200,000 que el comercio de Veracruz ofreció en compensacion de los derechos de importacion, contraregistro, etc., que habian causado los efectos importados durante las operaciones sobre la plaza. Vacilando entre la suprema injusticia de exigir el doble pago de derechos conforme al rigor de los decretos vigentes, y el temor de que el Gobierno reprobara su resolucion, dejó el negocio en poder del Ministro, que estipuló con el comercio la exhibicion de la expresada cantidad. Así es que, la suma entregada por el general Diaz, se elevó á \$ 315,701 34 cs. fuera de las existencias de los Distritos foráneos del Federal.

Aún no habia podido salir de la capital, cuando se expidió la convocatoria de 14 de Agosto, y el Gobierno para conjurar la unánime reprobacion con que fué recibido ese famoso atentado á la incolumidad de las instituciones, quiso guarecerlo con la respetabilidad del héroe nacional. Se preparó un banquete como ofrecido por él mismo al Presidente de la República, y se hizo publicar en la prensa oficial y oficiosa, que el virtuoso mantenedor de la Constitucion de 1857, habia ofrecido solemnemente su persona y su espada para sostener las peligrosas innovaciones que pretendia imponer el Gobierno; pero la tosca trama de esa superchería, no fué bastante para envolverlo en un atentado que repugnaba su honrada conciencia, y cuyos trascendentales resultados no podian ocultarse á su claro talento. Su contestacion, á la vez que prudente, fué severa y enérgica. No debemos omitirla. « México, Agosto 27 de 1867.—Señores redactores del *Diario Oficial*.—Presentes.—Muy Señores míos: Tengo mucho que agradecer á vds. por las bondadosas calificaciones con que me honran en el num. 7, fecha de antier, del periódico de su digno cargo; pero con referencia á la reunion del dia 25, se han adulterado de tal manera las palabras de amistad personal con que expresé mi gratitud, contestando á los brándis de algunos amigos, que no puedo reconocer ni en el sentido ni en las frases el que se me atribuye.

«Es de creer que ha habido sana intencion de parte del cronista, y si la publicacion de vdes. no tuviera el carácter de oficial, les evitaria por esa consideracion la molestia de ocupar al público de mi persona; sin embargo, no pudiendo consentir en que se me suponga lo que no he dicho, suplico á vdes., y espero de su bondad, se sirvan dar lugar en sus apreciables columnas á esta manifestacion.

«Soy de vdes., con tal motivo y con los mejores sentimientos, atento y seguro servidor.—*Porfirio Diaz.*»

Hasta esta fecha habia declinado con empeño y hasta con mortificacion las numerosas invitaciones que le dirigian personas bastante notables de varios Estados para que aceptase la candidatura de Presidente en las elecciones que iban á verificarse; pero desde ese día dejó entender á sus amigos que no retiraria su nombre de la liza electoral, no porque creyera ni deseara el triunfo, sino porque de esa manera el Gobierno veria con gusto su separacion del servicio y él podria retirarse á cualquier rincon del país á vivir en el olvido del hogar doméstico. Hé aquí la última cábala de la deslealtad, deshecha por la inspiracion de la inocencia.

Obligado á vivir en Tehuacan como jefe de la segunda Division del Ejército, comenzó á observar que tanto él como sus más ameritados compañeros de armas, eran vistos con recelo. El general Mendez en Puebla y el general Jimenez en Guerrero, para no citar otros muchos ejemplos, eran obligados á abandonar la posicion que habian debido á sus relevantes servicios y al amor de los pueblos, y el general Diaz, temiendo las consecuencias de esa política mezquina de cábalas y rencores, volvió á México á suplicar al Gobierno que entrase en una marcha más patriótica y desembarazada, evitando al país los males de la guerra civil que podia tomar creces un día ú otro, y que en todo caso, se dejara á los pueblos la libre eleccion de sus mandatarios. «Yo no puedo—decia—ir á combatir á los mismos con cuya cooperacion he obtenido las victorias más favorables para la independencia nacional, y antes que ir á derramar la sangre de mis hermanos en una guerra en que toda la justicia estará de su parte, romperé mi espada y cruzaré los brazos á riesgo de ser la primera víctima.»

Ciego y sordo el Presidente á todas las advertencias de un patriotismo sincero é ilustrado, contestó que ya habian pasado los tiempos de la guerra

civil, y que el país, sediento de paz y quietud, apoyaria siempre al principio de autoridad. «Que sea para bien,» replicó el general Diaz, y se retiró.

Desde entónces vivió en una pequeña labor, «La Noria,» debida á la gratitud del Estado de Oaxaca, y sólo se ocupó del cultivo de su pequeño solar.....

IX

Porfirio Diaz es, ántes que todo, un hombre virtuoso en toda la extension y exactitud de la palabra: su pureza de costumbres, su rectitud de intenciones y su acreditada probidad, le han conquistado ese concepto entre amigos y enemigos, lo mismo en la República que en el extranjero.

Valiente hasta la exajeracion en los campos de batalla, todo lo domina á la primera mirada y nada le parece imposible en el terreno de los hechos. Como estratégico, posee una inventiva inagotable; como sitiado una prudencia y una firmeza inquebrantables y como sitiador no hay empresa que no intente ni obstáculo que le arredre.

Desde el año de 1854, en que, concluyendo sus estudios de jurisprudencia, tomó parte en la revolucion de Ayutla, hasta la rendicion de México, vivió literalmente en medio del fuego, conservado milagrosamente por la mano del Todopoderoso, sin haber recibido más que dos heridas graves, una en Ixcapa y otra en Oaxaca, y muchas contusiones leves que no le impidieron seguir en servicio. Damos en seguida un cuadro abreviado de su vida militar, más bien como una memoria curiosa que como un dato de otra significacion.